

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José martes 26 de setiembre de 1905

NÚMERO 1148

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.

El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU y C^o, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casada Bertau y C^o y os convenceréis

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se reciben en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tablone illo y tablilla que vendo muy barato. También solieras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, timones, y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchoneria

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á \$ 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEIFA.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasiones más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido juriscónsul y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Pildoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas pildoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Pildoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Po note as recomiendo a los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas pildoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo, á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Colaboración

RUMOREOS

Y caten ustedes que viene hacia nosotros con pasos misteriosos, don Juan, el eterno don Juan de los comentarios inofensivos y pequeños, y nos dice bajando la voz y mirando con precaución á todos lados,—cual si estuviéramos en los tiempos de don Rafael Iglesias, aquel buen señor que jugaba á los palos..... y también á las caramolas, con el mismísimo don Cleto—: “¿buengas tierras, buengas mentiras.” Ni una palabra más, y se queda leyendo en nuestros semblantes alelados, la impresión indescriptible que su original disparo nos causara. Por de pronto, no aúpimos qué pensar de tal sentencia; luego, entrando en reflexión, pensamos que el bueno de don Juan se refería al sabrosísimo cuento del Padre Margil, con que en estos días nos han regalado los diarios. ¡Y claro que le correspondía admirablemente el título que nuestro hombre acababa de darle! ¡Y claro, también, que el asunto era de esos que solían preocupar la imaginación del buen señor!

Un santo hombre—que debió ser calvo, puesto que antaño lo eran todos los santos, como lo son ogaño todos los demonios,—poniendo jáquima á un león de los de deveras y obligándolo á llevar una carga pesada! Miren si tiene gracia y sobre todo aplicación exacta á lo que ha pasado no hace mucho en un lugar de..... la mancha de cuyo nombre nadie quiere acordarse, donde es fama que un diablo de prójimo puso jáquima á un tigre de Bengala de los que parecían más irreducibles y lo hizo cargar con un pesado lote de responsabilidades y malos ratos!

Luego que sofocamos la risa que tal recuerdo nos causara, dijimos á don Juan, que esperaba

la oportunidad para soltarnos todo el cuento en voz baja y con el aire misterioso y socarrón con que él acostumbra hacer sus narraciones callejeras: ¡quite Ud. allá, hombre de Dios, y no venga á contaminarnos de la malevolencia inaudita que el Padre Trejos puso en su pluma al escribir esa estupenda fábula de actualidad. ¿No sabe usted que tan finas alusiones suelen irse á pagar en el otro mundo al purgatorio y en éste á Golfo Dulce ó á cualquier otro lugar veraniego por el estilo? Sobre todo, guárdese usted mucho de hablar á nadie de lo de la catástrofe final del mismo cuento, esa que ha de acabar á fuego y agua con la ciudad de San José. Por menos casi se lleva la trampa una vez al Noticiero. ¡Palabra de honor!

Qué catástrofe ni qué leones con jáquima, exclamó impaciente ya nuestro pacientísimo don Juan, si yo no me ocupo jamás en tales bagatelas. Lo que venía á contarles á ustedes es lo que me acaban de referir en el Parque Central bajo el mayor sigilo. Figúrense ustedes que allá á los Estados Unidos ha llegado la noticia de que nuestras elecciones fueron mecatuladas y que en ellas hubo derramamiento de sangre y alboroto, como resultado de lo cual triunfó un tal don Pánfilo Villaverde, ultramontano él hasta la pared de enfrente.

¡Ja, ja, ja! exclamamos todos á coro, ¿y es eso lo que á usted preocupa de tal modo? Pues mire que se ahoga usted en una gota de agua! No sabe usted que aquí mismo se reciben enteramente al revés las noticias de las elecciones que vengan de doscientas varas más allá del perímetro de la capital? Verbigracia: ya usted sabe que en Limón, Cartago, Heredia, Alajuela y Guanacaste, los clérigos hicieron diablos de zacate para obtener esas victorias de que se muestran tan ufanos, y ya habrá usted visto también que aquí declara pomposamente el gobierno y aun cierto diplomático forastero, que todo pasó como lo manda la Santa Madre Iglesia—es decir, bajo el imperio (sic) de la más absoluta.....libertad! En vista de eso, calcule usted si será extraño que en los Estados Unidos sepan á estas horas que ha triunfado cualquier Pánfilo de los que tenemos á montones en este país.....

Y eso es nada, infelices lectores. Acabábamos de ver alejarse al bueno de don Juan, algo corrido y nada satisfecho del efecto de su confidencia, cuando se nos acerca Gedeón, el terror de cuantos solemos escribir en los periódicos, y sin decirnos ¡agua val! nos aludió en esta guisa: voy á permitirme—como dice don Ricardo Fernández Guardia, el académico novel—referir á ustedes lo que un amigo acaba de confiarme. “El Noticiero es a-sombroso. Nada menos que un diario semi-oficial en proyecto, para el cual se han contratado

cuantos académicos y aficionados á la Academia tenemos por acá. Viene el tal diario, según me lo contaron, á explicar uno por uno, todos los actos del Gobierno actual.

Gracias á Dios, dijimos todos, abrazando al bueno de Gedeón, cuya palidez había desaparecido en ese momento ante la sofocación de nuestro brazo. Ya no se quedarán, de hoy más, sin explicación los actos del Gobierno! Es decir, ya habrá una interpretación semi-oficial que todos debemos acatar, y no que ahora andamos en ese punto peor que las burras de la historia—, sin saber si cuando ponen sitio á una ciudad y meten á la cárcel á los ciudadanos de papeleta azul, están haciendo república ó monarquía absoluta. Y por su puesto, que el tal periódico que nosotros bautizaríamos gustosamente en la parroquia del padre Vilá,—puesto que el padre Margil no existe ya,—con el nombre sugestivo de El Prisma oficial, nos dará la explicación de los sucesos pasados como de los presentes y futuros, aprovechando en esto la doctrina eminentemente democrática del doctor Zambrana, hoy en moda, acerca de la retroactividad de las leyes.

Y siendo esto así, bien gastados serán los millares de pesos que en tal obra se invertirán.—¡Como si lo estuviéramos viendo!—Aunque el gasto sea grande, el provecho espera ser mayor. Y váyase lo uno por lo otro!

No hay como los prismas oficiales para ver hermosas y aun decentes, las cosas de nuestros gobiernos ejemplares, y para aliviar las arcas públicas de tanto peso enorme que las infelices soportan.

Y á propósito de prismas, cuánta filosofía encierra el siguiente versito de La Caricatura, dedicado al Príncipe de la Mentecatez, y debido á la pluma, según parece, de Federico Muñoz, de Billo de doña Rosa Corrales. Del ingenio poético de cualquiera de los tres es bien digna esa agudeza que aquí copiamos:

“Para un viejo trovador
Que se ha quedado sin lira:
En política, Doctor,
Nada es verdad ni es mentira;
Todo es según el color
Del prisma con que se mira.”
Y me meto por un huequito y me salgo por otro, etc., etc.

CHILITO.

CUÑA

Al pasar doña Asunción De rollenos muy colmada, Por la avenida llamada “Frutos de la Transacción”, Exclamó al verla Ramón: Esta señora está hinchada, O es que hay gente acuartelada Para una revolución.

F. B.

Proceso electoral

En el Guanacaste

A pesar de la ciencia política rupertina y del soberbio canto bélico de la asociación, que cual otra Marselleza llevó á la pléyade “regeneradora” por el hermoso camino de los “triumfos meritorios,” la temperancia fué derrotada “no meritoria, ni temperante, ni regeneradoramente” en el distrito de Pueblo Viejo. Y cómo se tiraban del pelo los buenos señores! Eso de que ahí ganarán los “extranjeros,” “los filibusteros,” los “intrusos,” etc., etc., eso no tenía calificativo. No alcanzaba hasta ahí el culto vocabulario del rupertismo.

En Pozo de Agua se encargó del “triumfo meritorio” el Director de la escuela de Nicoya y Presidente Municipal, un mentado señor Vega, bien conocido en aquella villa y mejor conocido en Liberia, y á fe nuestra que dió cumplimento á tan delicado encargo con la cartilla política rupertina en la mano.

Este individuo merece todo el aprecio de la Unión; él se ganó aquella mesa, él dirigió con maestría sabia; él, el inseparable del cacique, como un héroe, quedó vencedor en el campo.

Paso al policial Guillermo Enriquez y á don Segundo, el maestro “temperante” de Nicoya! Paso á esos denodados adalides de la santa regeneradora causa, que á ellos dos se debe el “triumfo meritorio” alcanzado por la pléyade de intelectuales en la mesa del distrito de Santa Ana! ¿Quién podría negarles el honor á esos dos campeones de haber luchado palmo á palmo hasta no ver en tierra al enemigo? Así, así es como se llega á los “triumfos meritorios,” luchando con denuedo y con bravura. Ese policial y su comparsa merecen corona de laurel que á no dudarlo les acordará la Unión regenerante y temperante; ella que es tan liberal, ella que tan alto canta sus glorias, no puede sin ser injusta, sin ser ingrata, dejar en el olvido á tan gallardos mancebos. En los anales “meritorios” de la Unión Guanacasteca, grabados en letras de oro, en un artístico cuadro, deben quedar los nombres de aquel insigne policial y de aquel maestro insigne. ¡Honor y más honor para quienes lo merecen!

¿Por qué habían de ser sólo Pablo de las Mercedes Rodríguez, Jerónimo Chacón, Salvador Villar, Miguel Gutiérrez Urtecho, Miguel Brenes, etc., etc., los únicos merecedores á la inmortalidad de sus nombres? ¿Por qué no también el cabo Acevedo, el policial Enriquez, los oficiales del cuartel, los maestros Vega, Román (el literato de luengos bigotes que fué á votar á Santa Cruz desde Liberia), Martínez, Muñoz, [¡hasta Muñoz el Director de la escuela de Liberia!] Angulo, Vicente Zaizar? ¿Por qué no el Visitador Velásquez y tantos otros?

Nada, ó todos ó ninguno. La justicia debe ser pareja; grandes y pequeños, á cada uno lo que es suyo. “Para todos da Dios en no arrebatando”. Así se cumple como en Casación.

Si, señores, nosotros, desde la oposición pedimos justicia para quienes nos vencieron, para quienes nos derrotaron, para quienes puede y debe, con altivez digna y con arrogancia permitida por conquistada, levantar la bandera limpia, la bandera esplendorosa, la flamante bandera del “vencedor meritorio”.

El triunfo de San Lázaro merece un canto para él solo y para los indomables é invencibles soldados que con fiera sin igual defendieron el terreno; son ellos Vicente Zaizar y Félix Alvarado, dos apóstoles del Magisterio que bien han alcanzado méritos para ingresar á las filas del rupertismo rojo temperante y regenerante. Ellos pueden entrar á formar parte del Estado Mayor. Son dos sujetos que valen lo que pesan en oro. ¡Adelante, esforzados defensores de la más noble de las causas nobles! ¡Adelante, y descubrid, que se os saluda con la bandera de la leyenda y el bardo inspirado canta vuestras glorias y los enemigos “vuelan como pajas al azar”.

[Continuará].

El Cura Leypold

Cañas, setiembre de 1905.

Si, amigo Leypold, lo queríamos mucho: hablábamos muy bien de U. y no nos pesa; pero hoy, sin arrepentirnos, ya no lo queremos como antes. U. tiene la culpa. U. tiene profundo juicio y así ilustración; pero como de algo se debe cojear en esta vida, á U. le dió por cojera de Bigotes. Desdices mucho de su integridad el apoyo que da U. á Bigotes. U. y Valle fueron los resortes del cletismo en Cañas; sin ustedes no hubiera sucedido lo que sucedió: ¡aquel Fulano al frente como Presidente de una mesa electoral! ¡Otro nicaragüense, también, como vocal! U. en su casa y en el templo y Valle en su Jefatura que no mataban una mosca; y nosotros, los conchos, creyéndoles á ustedes porque era muy justo creerles.

Yo pienso que cuando U. vea á don Bernardo Soto tendrá el gusto de saludarlo. A mí no me debe U. nada; pero casi reclamo por el amigo don Bernardo. Mejor hubiera sido no menearlo. Y don Nicolás Benavides y don Alfonso, y don Matías—Alvarado y Bolívar—tan creídos! ¡Ah! don Luis, U. y Valle bailan muy bien el pandero. Qué bonito es vivir entre las gentes que de eso sólo tienen la figura. ¡Pobre yo!; pero se me debe perdonar porque me pareció hasta religioso creer: me pareció un delito desconfiar de U. y de Valle.

¡Y O! Callol, amanuense, que hablaba en la mesa más que aquel Presidente! ¡Y Rafael Rivera, Diputado impuesto, que vino como Fiscal—dice él—contrariándose sin reparo en sus expresiones del 89, 93, 97 y 901! ¡Oh!..... Conózcame amigo de la casa de alto que vendió al gobierno: es posible que conozca mi modo de hablar. Se acerca ya el día de recolección de primicias y de que salga Bigotes con el santo y el tamboril á recoger la limosna. Ahora merman; sí señor, merman. Este pueblo de Cañas no está contento con el suceso de las elecciones, porque esas no se pueden llamar elecciones: el Código Penal dice cómo se llama un caso de esos.

Ya no diré más: sólo repito, hasta que se me acabe el aliento, que me da asco hablar de elecciones, asco de lo hecho por esos señores de tanto juicio y asco de ver tanto ignorante que los siguió.

ROBERTO ASÍS Y DÍAZ.

OFICIAL

GOBERNACIÓN

Que con cargo á eventuales del ramo se pague \$ 70-00 mensuales

como sueldo al Jefe Político del cantón de San Isidro de la provincia de Heredia, á partir del 1.º del corriente mes.

—La Municipalidad del cantón de San Isidro de la provincia de Heredia, ha quedado organizada de la manera siguiente:

- Presidente
Don Rafael Vega
- Vicepresidente
Fulgencio Villalobos
- Regidor Fiscal
Ciriaco Carballo
- Secretario
Manuel Díaz

HACIENDA Y COMERCIO

Distribuye la suma de ₡ 1.537-10 á que asciende el impuesto de pasajes del Ferrocarril de Costa Rica en agosto próximo pasado, del modo siguiente:

Al Hospital de San José	₡ 476-50
" " " Cartago	353-53
" " " Alajuela	292-04
" " " Heredia	230-56
" " " Limón	184-47

POLICÍA

Solicita un facultativo para el desempeño de la Medicina del Pueblo del cantón de San Isidro, circuito 6.º de la provincia de Heredia, plaza vacante, dotada con ₡ 100 00 mensuales.

Noticias del exterior

POR CABLE

Buenos Aires, 25.—Se ha publicado una carta firmada por cuatro casas importadoras anunciando que el Ministro americano Mr. Beupre las ha autorizado para pronunciar falso el aserto de que el Secretario de Estado le haya dado instrucciones para hacer representaciones relativas á derechos aduaneros sobre partes separadas de maquinaria. Está encargado únicamente para remitir á Washington el resultado de sus investigaciones sin intervenir oficialmente. En contestación á esta carta La Prensa dice q' la rectificación debíase dirigir á los diarios americanos que comentaron el asunto. Además, dice La Prensa: "los diplomáticos por lo general no acostumbran hacer aclaraciones por medio de los comerciales interesados personalmente en el resultado de las negociaciones. Los Ministros de Agricultura y Obras Públicas acordaron no aceptar la oferta de los banqueros americanos de construir un ferrocarril á Chaco, por razón de que las condiciones no están de acuerdo con el proyecto de ley á este respecto pendiente ante el Congreso.

Montevideo, 25.—El Gobierno pondrá al Congreso el aumento de 50% en los aranceles marítimos sobre productos de todos aquellos países que no conceden al Uruguay el tratamiento de la nación más favorecida.

Berlín, 25.—El Boletín Oficial anuncia 8 casos del cólera y 3 defunciones durante las últimas 24 horas. Uno de los difuntos es canalaro berlinés, quien se encontró ayer á bordo de una lancha carbonera. Vino de Landsberg sobre el río Warthe donde se encontraron 4 casos. Todos están en cuarentena. Se ha expedido orden de cerrar todos los baños situados sobre el río Spree. Los casos nuevos halláanse en Bromberg, Schubins y Wirsitz.

Tokio, 24.—Anoche hubo 22 arrestos, siendo 2 de los presos empleados del diario "Wiroku". La autoridad registró la oficina de redac-

ción del "Wiroku" y las residencias de los Redactores. Se buscaban documentos que complicaran dicho periódico con los recientes desórdenes. Los demás presos son obreros acusados de haber incitado los desórdenes.

Victoria V. C., 24.—Hoy arribó á este puerto el vapor "Yyo," trae noticias de los trastornos en Tokio. Dice que las noticias de los disturbios sufren estricta censura. Hubo 50 muertos y varios centenares de heridos. Los incendios causaron considerables daños. El Alcalde de Tokio ordenó á la gente echar abajo las barreras puestas á las entradas del Parque Iyaya, cuando fué clausurado por la policía. Hoy llegó á ésta Karahria, Redactor del "Yorodzu," periódico que se publicaba en Tokio y que fué suspendido por haber publicado caricaturas hostiles á Komura. Dice que hay fuerte sentimiento contra Komura en el Japón. Dijo además, que dicho comisionado se expone á ser asesinado cuando regrese á Tokio.

Tokio, 24.—Desde la pérdida del "Mikassa," su Gomandante Igichi se ha mostrado muy abatido. Ayer llamó á todos los sobrevivientes y les manifestó que se consideraba responsable personalmente de la pérdida. Acto continuo se precipitó por la ventana con intención de suicidarse. Lo llevaron al hospital de Sasebo donde se halla grave. Aller fué puesto á flote el acorazado ruso "Retozau" que estaba hundido en Puerto Arturo.

Karlsbad, 24.—Se ha convenido en las condiciones de disolución de la unión de Suecia y Noruega. La última sesión duró 3 horas. Cundo la sesión se suspendió, los Secretarios dieron principio á la obra de redactar el protocolo.

Madrid, 24.—En el pueblo de La Puerta se desbordó un arroyo precipitándose las aguas á las calles y arrastrando casitas, enseres personales y animales. Hay un muerto y 4 gravemente estropeados. La iglesia también está destruída.

Habana, 24.—Parece asegurada la reelección de Palma.

Berlín, 24.—La sociedad de ésta se preocupa por el aumento de suicidios, principalmente entre niños.

Dresde, 24.—Hoy se inauguraron los baños públicos para perros. Tienen 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Berlín, 24.—Notician de Stettin una defunción del cólera abordo de una lancha que llegó de Makel, Prusia. La víctima es un niño de 9 meses. Los tripulantes de la lancha están aislados.

Peterburgo, 24.—Hubo dos defunciones del cólera en Blockawek, río Vistula. Las víctimas son miembros de la familia en que hubo una defunción el miércoles.

Jena, 25.—Por unanimidad de votos el Congreso socialista adoptó la resolución de Bebel, la cual dice: como todos los partidos políticos de Alemania tratan de obstaculizar el desarrollo del movimiento socialista, limitando y aboliendo el sufragio universal y la votación secreta, los socialistas están justificados en hacer todo lo posible para combatir este ataque contra los derechos políticos de la nación y reconociendo la organización de todos los obreros para declarar una huelga general, si ésta fuese necesaria para la protección de sus derechos políticos. Anterior á su adopción, Bebel pronunció un discurso revolucionario que fué aprobado desde el principio hasta el fin con entusiastas manifestaciones de parte de sus oyentes. Aunque denegó una huelga ge-

neral en la actualidad, Bebel insistió en que era necesario organizarse con el objeto de entablar un movimiento de esta naturaleza como medio para frustrar los planes que se tienen para abolir el sufragio universal. El liberalismo en Alemania está muerto, sin esperanza de revivir, mientras crecen con pasmosa rapidez las fuerzas del capitalismo. Los caudillos capitalistas desean ansiosamente trabar combate con la clase obrera; pero él les aconseja de evitarlo, pues significaría el triunfo de la democracia social. La clase obrera fermenta la base de toda la organización social. Dando una sacudida ella, derrumbaría todo el edificio del Estado. Todos los gobiernos han mirado con temor los recientes acontecimientos en Rusia. Si semejante situación ha sido pasible en Rusia, donde la clase obrera carece de toda organización, ¿qué acontecería en caso de un conflicto á mano armada en Alemania, donde hay batallones y regimientos enteros compuestos de demócratas y socialistas? Si el Gobierno llamase á las reservas Landwehr las encontraría todas socialistas sin una sola excepción. Toda medida represiva adoptada por el Gobierno sería fútil. Indudablemente números considerables se irán á la cárcel. Mas qué importaría eso! Ningún miembro del partido ha probado su valor hasta que haya sufrido por el partido. Hizo referencia á los mártires de la Communa de París, urgiendo que la victoria se consiga solamente por aquellos quienes están dispuestos á sufrir el martirio. Si el desarrollo del antagonismo político capitalista conduce á la revolución á mano armada, él estará listo para colocarse en las filas revolucionarias. Mientras tanto los desatinos egregios cometidos por el Gobierno en su política extranjera y colonial obran á favor de los socialistas. Estos deben explotar todo lo posible este material. Se cree que este discurso tiene por objeto poner de acuerdo con miras de partido social democrático á todos los miembros de las asociaciones de obreros y de desbaratar la desfavorable impresión causada por las desavenencias en el partido durante los recientes años. Se cree también que probablemente impedirá que el Gobierno adopte las propuestas reaccionarias de los capitalistas, quienes desean resucitar los métodos de Bismark, en tratamiento de socialistas.

AVISOS

LA ADMINISTRACION

recuerda á los agentes y suscritores de EL DERECHO que tienen cuentas pendientes de meses pasados, no olvidarse que esperamos la cancelación de esas cuentas el 1.º del entrante octubre. De su cumplimiento, que esperamos sea de veras, quedaremos sumamente agradecidos.

Léase con atención

Para bailes, banquetes, paseos, bautizos y serenatas ofrece Santana Muñoz buena música ya sea de orquesta ó estudiantina.

Entenderse con él en la Barbería de Pedro Muñoz ó con Carlos Peralta hijo en su tintoría en la Cuesta de Moras.

La señora v. del Coronel Olivares

Santiago, enero 27 de 1901. Señor Dr. J. Mojarrieta.—Permítame decir á usted que sus oblas Mojarrieta han devuelto la calma y tranquilidad á mi hogar. Han sanado de una gastro-enteritis antigua á mi hijo más querido. Le envío la presente en prueba de agradecimiento.

Manuela v. de Olivares.

ASMA

BRONQUITIS

Tabonuco al Guayacol

TUBERCULOSIS DE TODO GENERO

BRONCORREAS

CATARROS

BOTICA DE LA VIOLETA

AVISO

á todos los interesados, que no respondo de ninguna deuda contraída por mi hijo Enrique Retana quien tampoco tiene autorización para vender sin mi debido consentimiento; de lo contrario se exponen á perder el precio de lo que hubieran pagado al comprarle alguna de mis pertenencias.

GABRIEL RETANA.

Puriscal, 21 de setiembre de 1905.

MI CATALOGO

ustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía grts á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país,

Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

o-o-o



Libre de gastos para el comprador

Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

Emilio Artavia

SASTRERIA

Se tiñe y arregla ROPA DE CASIMIR

—:----Frente al Parque de Morazán:----

Al Norte del establecimiento **LA ARENA**
MANUEL ARRIOLA.

EL ACORAZADO

— DE —
BEETHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes le ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde ₡2 par hasta ₡12 el par Zapatos cosidos Visitad tan bien atendido almacén

CERVECERIA

TRAUBE

CERVEZA NEGRA

LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

CASAS DE CAMPO

Se venden á precio de quema DOS CASAS CÓMODAS para familia grande ó pequeña, en San Vicente. Para informes dirigirse en San José á la oficina de don Tobías Gutiérrez, frente á los Juzgados ó en San Vicente al que suscribe.

SANTIAGO GUTIÉRREZ.

BUEN NEGOCIO

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que con tigo á la pulpería de Montealegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en la Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERÍA de don Federico Prada, en donde con especialidad se tornea cualquier trabajo por difícil que sea, como objetos de hueso, marfil, ca-roy, caucho y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.

¡¡Precios módicos y estricto cumplimiento!!

Salvavidas para Dispépticos

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

PASTILLAS del Dr. **RICHARDS**. Estómago sano, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

¡Sálvese el que quiera!!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 7.

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogadía Metariado J. Agrimensura
Despacho: Avenida Central Este N.º 204
Baños de la casa de doña Juana Aguila
v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FURNANDEZ

Biblioteca 'PATRIA' de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- " " Conde de Bernar.
- " " Conde de Canilleros.
- Ilmo. " Barón de Vilagayá.
- Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

- LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
 - LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
 - EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
 - ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.
 - LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
 - LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
 - ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
 - COLECCIÓN DE CUENTO premiados, de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
- Pidanse en todas las librerías de la República

VIGORIZADOR de la VIDA

AFROISIACO del R. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la vida ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico, un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUOVA, YORK E. U. A.

PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubles, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de tenebría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc., etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quien puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V BLANCO.

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

OFICINA:

BAJOS de la casa de *Castro*

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A

NUMERO 204

V.º DE ECHEVERRIA.

Quesada